



# ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

## ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO ESPE Secretaría General

### RESOLUCIÓN 2013-057 H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2013-165-ESPE-a-3.

El infrascrito, en calidad de Secretario del H. Consejo Politécnico de la ESPE, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 48, literal g) del reglamento del citado Organismo: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión ordinaria del cuatro de julio de dos mil trece, en relación con la propuesta de reforma al Reglamento Orgánico de la ESPE, RESOLVIÓ:

*"Aprobar en segundo y definitivo debate, la inclusión al Reglamento Orgánico de la ESPE, de una disposición general aclaratoria, en el sentido de que el Consejo Académico es un órgano académico sin el carácter de co-gobierno."*

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 10 de julio de 2013.

  
Juan Carlos Orbe Cárdenas  
SECRETARIO DEL HCP.

JCDC/PJLA

